

Propuestas para la Reforma del Plan de Estudios en el Núcleo Básico del Área de Historia Económica de la Facultad de Economía de la UNAM

por Leonardo Sepúlveda

Introducción

Es indispensable destacar que en la economía lo único constante es el cambio; lo único invariable es la evolución. Dado que la realidad económica es cambio constante, el conocimiento de la historia económica es fundamental para la comprensión y análisis de los fenómenos contemporáneos.

La historia en general permite comprender la evolución a través del tiempo de los hechos que condujeron a la realidad en el momento de estudio. Pero es en particular el análisis histórico-económico el que nos permite conocer la transformación de las características más prominentes del objeto de estudio, como el monto y el valor de su producción, ritmo de crecimiento, la forma en que los ingresos se distribuyen entre sus componentes demográficos, su actividad comercial, así como sus excedentes y carencias.

El factor tiempo es intrínseco al análisis económico. El manejo de los indicadores en series temporales nos permite conocer tanto la dinámica de un proceso como un momento específico. La selección de dichos indicadores a la par de los hechos sociopolíticos más relevantes nos permite realizar la síntesis de un evolución o de un momento específico.

Esto es, la historia económica nos aporta las herramientas para sintetizar la realidad de una unidad productiva, de una región o un país. Gracias a su capacidad de síntesis, la historia económica realizar comparaciones, cotejando hechos de diferentes épocas, de una época pasada con la realidad contemporánea, o de diferentes zonas geográficas, siempre y cuando existan parámetros comunes para realizar una comparación que nos permita evaluar la realidad. Por ejemplo, para comprender de manera integral la crisis hipotecaria iniciada en el 2008 resulta de gran utilidad compararla con crisis anteriores en el siglo XX.

Es indispensable dar a la historia económica un carácter más formal con la inclusión y análisis sistemáticos de datos numéricos, series de tiempo y estadísticas; lo que compone la llamada cliometría o evaluación comparada de indicadores económicos a través del tiempo. Dicha información debe exponerse de manera clara con recursos gráficos y medios de los que se dispone en la actualidad.

Pero igualmente importante es incluir el aspecto geográfico y territorial. Si para la historia la cartografía es importante para la historia económica es indispensable, en particular con el avance que han tenido en los últimos años.

Se ha propuesto recuperar en el Plan de Estudios la asignatura Geografía Económica. Con el objeto de una mayor integración horizontal con las demás áreas del conocimiento se propone que la materia tenga el carácter de Desarrollo Territorial y Espacial, y que incluya el estudio de los Sistemas de Información Geográfica, herramientas que serán de gran utilidad también para la historia económica.

El estudio de la historia económica, e incluso el de la historia a secas, no es un barniz cultural, ni asignatura superflua, sino un bagaje de conocimiento indispensable para el raciocinio de lo que ocurre en nuestro entorno, y para conocer los elementos que conforman la realidad nacional y regional, con sus contradicciones, carencias, fortalezas y potencialidades.

Con objeto de planificar y prever cambios en nuestro futuro inmediato es indispensable conocer el pasado, ya sea reciente o distante. La historia económica debe ser una ciencia aplicada, esto es, un saber utilizado de manera cotidiana para analizar el presente y plantear escenarios para el futuro.

Diagnóstico del área de Historia

El área de historia económica abarca hoy en día cinco asignaturas del Núcleo Básico y varias más del Núcleo Terminal. Cuenta con aproximadamente 62 profesores, en su mayoría de asignatura, y sólo alrededor de una decena de profesores de tiempo completo.

En la Facultad de Economía, el Área de Historia carece de una academia; es decir, no está organizada ni se reúne de manera periódica, a diferencia de otras áreas de nuestra Facultad, donde sí se cuenta con una coordinación durante la mayor parte del tiempo desde la anterior reforma al Plan de Estudios, o cuando el área ha contado con coordinador en la mayoría de los casos la presencia de éste ha pasado desapercibida, ya sea por lo breve de su gestión o porque no ha habido una convocatoria amplia y exhaustiva a los profesores del área para colaborar con dicha coordinación.

La falta de una coordinación y la consecuente carencia de vida colegiada en los años recientes han incidido en la falta de comunicación entre los profesores, y la dispersión es aún mayor entre los que imparten materias del Núcleo Terminal. Las reuniones del área han sido esporádicas y cuando las hay la asistencia es escasa; en caso de que lleguen a tomarse acuerdos a éstos no se les da el debido seguimiento porque no hay un responsable de llevar una bitácora o un libro de actas. Se carece de un cubículo y de un archivo para el área,. Mientras otras cuentan con dichos recursos y además con personal de apoyo. El directorio de profesores no está actualizado en lo relativo a correos electrónicos ni números telefónicos, por lo que la comunicación ha sido incompleta.

Por lo anterior no se ha realizado un trabajo conjunto en el área en lo relativo a actualizar temas, contenido y bibliografía de las asignaturas. Tampoco 1

propuesta conjunta en el Foro de propuestas para la reforma al Plan de Estudios de mayo del 2013. Sin embargo, en el área de historia económica la relación y el diálogo son cordiales entre los profesores y hay muchas más coincidencias que divergencias.

La necesidad de cambiar Historia del Pensamiento Económico por una nueva asignatura: Economía clásica y neoclásica

Se propone para el primer semestre de la licenciatura establecer la asignatura: Economía clásica y neoclásica, y en el segundo semestre impartir Pensamiento Económico Contemporáneo en vez de Historia del Pensamiento Económico.

Uno de los motivos para dichos cambios es que el semestre único de Historia del Pensamiento Económico es insuficiente para la gran cantidad de corrientes que se han sucedido a través del tiempo y con dificultad se cubren en un solo semestre las ideas económicas de la antigüedad hasta el pensamiento reciente.

Se ha mencionado la urgencia de implementar una asignatura relativa a la economía clásica. El espacio natural para la enseñanza de dicha economía clásica es precisamente el área de historia económica, ya que en la asignatura de Historia del Pensamiento Económico existe ya una trayectoria de enseñanza del clasicismo junto con otras escuelas de pensamiento.

El problema es que en dicha asignatura, el campo es tan vasto que, según consenso entre los profesores que la imparten, por lo general no alcanza el semestre para cubrir más que hasta los postkeynesianos de mediados del siglo XX.

El programa de la materia ha sido criticado de incurrir en la 'origenitis' al remontarse al pasado distante y que Pensamiento Económico no debe remontarse muy lejos en el pasado. Sin embargo el curso incurriría en omisiones si empezara a partir de Adam Smith, ya que ideas precursoras son no solo relevantes, sino de oportuna actualidad.

Sería indebido pasar por alto que el origen del nombre de nuestra ciencia en el texto *Oikonomicus* de Jenofonte; las primitivas recomendaciones de economía doméstica en una obra de Hesíodo, así como los principales temas de interés de la economía política tanto en la *República* de Platón como en la *Política* de Aristóteles. No podemos omitir el énfasis en las cuestiones éticas del comercio y la distribución en Tomás de Aquino y otros escolásticos.

El mercantilismo se ha calificado como una especie extinta, y quizá haya sustento respecto a que no es una escuela de pensamiento propiamente dicha sino un conjunto de recomendaciones de política comercial y económica. Pero a la vista tanto del proteccionismo estadounidense como de la revaluación del oro vemos que sus postulados gozan de cabal salud.

Otra supuesta 'lengua muerta' es la fisiocracia de Quesnay, Turgot y otros, pero en años recientes se ha revalorado su concepto de los recursos naturales

la producción y la riqueza, además de ser los primeros en autollamarse *economistas*. Ni que otro francés, Montchretien, fue el primero en usar el término Economía Política.

Hay consenso respecto en la necesidad de estudiar a Adam Smith, aunque su lectura, como muchas otras, deberá ser necesariamente selectiva ante la extensión de *La riqueza de las naciones*, con más de 900 páginas. También selectiva deberá ser las lecturas de otros clásicos como John Stuart Mill, David Ricardo, Thomas Robert Malthus y otros.

Propuesta de temario para *Economía clásica y neoclásica*

- I. Los precursores, de los filósofos griegos a los escolásticos de la edad media.
- II. El mercantilismo: las teorías a favor del comercio y la acumulación de metales.
- III. Los pioneros de la economía política: los ilustrados y los fisiócratas.
- IV. La fundación de la economía clásica con Adam Smith.
- V. Los postulados de la economía clásica. Las aportaciones de Jean-Baptiste Say, John S. Mill, T. R. Malthus y D. Ricardo.
- VI. El pensamiento neoclásico: William S. Jevons, León Walras, Carl Menger, y la consolidación de Alfred Marshall. Los continuadores: Arthur C. Pigou. M. Pantaleoni. Las aportaciones de V. Pareto. La competencia imperfecta y otras críticas a la corriente principal en la obra de Joan Robinson y otros.

Bibliografía

Zalduendo, Eduardo A., *Breve historia del pensamiento económico*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1998, 340 págs.

Galbraith, John Kenneth, *Historia de la Economía*. Editorial Ariel, Madrid, 343 págs.

Silva Herzog, Jesús, *Homilía para futuros economistas*.

Adam Smith, Capítulos *Capítulos* VI y el VII del Libro I, de la *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, F.C.E., México.

Thomas R. Malthus, capítulos I, II y V del *Ensayo sobre el principio de la población*, F.C.E., México.

Ricardo, David, Capítulos II, V, VI, VII y el XXI de *Principios de Economía política y tributación*, F.C.E., México.

Marshall, Alfred, *Principios de economía política*. México, F.C.E., México.

Se recomiendan como textos básicos los mencionados de Zalduendo y Galbraith, por ser de amena lectura y contar con una extensión moderada poco más

para los hábitos de lectura de los alumnos. Es recomendable leer lo más posible de los *Principios de Economía*, de Marshall, por su acuciosa antología del pensamiento neoclásico. Es el texto usado durante más tiempo para la enseñanza de la economía.

Propuesta de asignatura nueva: Pensamiento Económico Contemporáneo

En la segunda mitad del siglo pasado y lo que va del presente conviven diversas escuelas de pensamiento que no están siendo analizadas sistemáticamente en asignatura alguna, por lo cual es indispensable añadir un segundo curso de Pensamiento Económico que se llame Pensamiento Económico Contemporáneo, que incluya en el programa las escuelas de pensamiento económico que permanecen vigentes en la actualidad.

Por lo anterior algunos profesores del área han propuesto establecer la asignatura de *Pensamiento Económico Contemporáneo* en la que se den a conocer los diferentes enfoques económicos que conviven en la actualidad, como la institucionalista, la keynesiana, la neoclásica, la conductista, la desarrollista y la estructuralista, entre otras. El objetivo es poder contar con diversas interpretaciones de la realidad contemporánea a partir de los recientes procesos de globalización, concentración del capital, crisis hipotecaria y financiera internacional a partir de 2008.

Temario de *Pensamiento Económico Contemporáneo*

- I. El institucionalismo y otros precursores de la participación del Estado en la economía. Las aportaciones de Thorstein Veblen, John R. Commons, Wesley Mitchell y Adolf A. Berle.
- II. El pensamiento de Keynes y el auge de la teoría de la demanda agregada. La influencia keynesiana en Roy Harrod, Evsey D. Domar, Nicholas Kaldor, John Hicks, y Franco Modigliani.
- III. La escuela austriaca y sus dudas respecto a la racionalidad. La obra de C. Menger, Friedrich von Wieser, Eugen von Böhm-Bawer, Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, entre otros.
- IV. El monetarismo de Milton Friedman y otros opositores a la participación estatal en la economía.
- V. El desarrollismo en las teorías de la escuela proteccionista norteamericana, así como el pensamiento de Friedrich List, Werner Sombart, Simon Kuznets y Gunnar Myrdal y Arthur Lewis.
- VI. El estructuralismo y la teoría de la dependencia en el pensamiento la CEPAL y la obra de Raúl Prebisch, Celso Furtado y Aníbal Pinto.
- VII. La nueva escuela institucionalista y los conceptos de Ronald Coase, Douglas North y Oliver Williamson.

Bibliografía para *Pensamiento Económico Contemporáneo*

Keynes, John Maynard, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*.

Dillard, Dudley, *La teoría económica de John Maynard Keynes*, Aguilar, Madrid, 1981, 372 págs.

Joseph A. Schumpeter, *Teoría del desenvolvimiento económico*, F.C.E., México.

Krugman, Paul, *¡Acabad ya con esta crisis! (End that crisis now)*, Editorial Crítica, Barcelona, 2012.

Stiglitz, Joseph, *El precio de la desigualdad*, Editorial Taurus, Madrid, 2012, 504 págs.

Thurow, Lester, *Corrientes Peligrosas, el estado de la ciencia económica (Dangerous Currents)*, F.C.E., México, 1988.

Comentarios a la Bibliografía

Se recomienda descartar del curso por motivos didácticos y prácticos, no obstante su calidad, libros demasiado profusos como la *Historia de las Doctrinas Económicas*, de Eric Roll, o la *Historia de la teoría económica y su método*, de Robert Ekelund, y Robert Hebert, por contar con más de 700 páginas.

Renovación de *Historia Económica General I*

Es fundamental conservar la enseñanza de esta materia para conocer los orígenes económicos de la civilización así como los antecedentes históricos del capitalismo hasta el siglo XIX, centuria de grandes transformaciones de la humanidad tanto por el auge de la revolución industrial como por el crecimiento exponencial, en territorio, población y producción, de los Estados Unidos de América. El temario se conservaría con pocos cambios respecto al presente. Sin embargo es indispensable renovar la bibliografía del curso.

Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución 1789 - 1848 (The Age of Revolutions)*, Ed. Crítica, Barcelona, 2005.

Comín, Francisco, *Historia económica mundial. Desde los orígenes a la actualidad*, Editorial Alianza, 2012, 798 págs.

Es importante conservar la lectura del capítulo XXIV de El Capital *La llamada acumulación originaria*, aun cuando dicho capítulo se revise también en Economía Política. Sugiero revisar además, aunque ya muchos alumnos ya lo hayan leído, *El Manifiesto del Partido Comunista* por su análisis visionario sobre las grandes fuerzas productivas del capitalismo.

Historia Económica General II

Existe consenso respecto a que esta asignatura debe cubrir la historia económica del siglo XX, aunque los acontecimientos mundiales recientes, como la presente crisis financiera internacional, iniciada en el año 2008, nos obligan a que también incluya un somero análisis de lo acontecido en el siglo XXI,.

Ciocca, Perluigi (Coordinador), *La economía mundial del siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000, 166 págs.

De dicho libro leer en particular los siguientes ensayos:

Ciocca, Perluigi, "La economía mundial en el siglo", págs. 11-60.

Sylos Labini, Paolo, "Partidas pasivas y potencialidades activas: evolución de la cultura y de la tecnología", págs. 61-70.

Wallerstein, Immanuel, "Dimensión de la economía de mercado", págs. 79-82.

Hobsbawm, Eric J., "Políticas nacionales y mercados transnacionales", págs. 97-102.

Bairoch, Paul, "Las grandes cesuras económicas y sociales", págs. 109-120.

Kindleberger, Charles P., "¿Navaja de Occam o causación múltiple?", págs.. 133-140.

Bujarin, Nicolai, *La economía mundial y el imperialismo*.

Chang, Ha-Joon, *Malos samaritanos, el mito del libre comercio y la historia secreta del capitalismo*.

Historia Económica de México I

Hay quienes han hecho la propuesta de que en Historia Económica de México I se estudie sólo a partir de algún periodo reciente de la historia, como a partir de la Independencia. Sin embargo la etapa colonial no debe soslayarse por haberse conformado en esos tres siglos muchas de las características que el país conserva hasta la actualidad.

Dado que el conocimiento de los alumnos respecto a la historia nacional es en la mayoría de los casos deficiente, el Plan de Estudios no debe omitir del todo los aspectos políticos y culturales de la materia, pero debe procurarse que su enseñanza no absorba la proporción mayoritaria del tiempo del curso.

Se recomienda remitirse más a documentos originales de la época de estudio que a tantas interpretaciones que en muchos casos han resultado ya obsoletas, como se sugieren entre las siguientes lecturas.

Bibliografía para *Historia Económica de México I*

Se propone usar como bibliografía básica de carácter general:

Kuntz Ficker, Sandra (coordinadora), *Historia económica general de México*, El Colegio de México y Secretaría de Economía, 2011.

Pero en particular se recomienda leer los capítulos:

Hausberger, Bernd, "La economía novohispana, 1519-1760", págs. 41-82.

Von Mentz, Brígida, "La plata y la conformación de la economía novohispana, págs. 113-142.

Marichal, Carlos, "La economía de la época borbónica al México independiente, 1760-1850", págs. 173-210.

Ibarra, Antonio, "La edad de plata: mercados, minería y agricultura en el periodo colonial tardío", págs. 211-244.

Sánchez Santiró, Ernest, "El desempeño de la economía mexicana, 1810-1860", págs.. 275-

Semo, Enrique, *México: del antiguo régimen a la modernidad : reforma y revolución*, UNAM, México, 2012.

Incluir en el contenido la lectura de algunos documentos originales de importancia para fundamental para la historia económica, pero también política y social de México.

Los sentimientos de la nación, de 1813, por sus importantes propuestas para redistribuir el polarizado ingreso nacional, así como propuestas fiscales.

Plan de Iguala de 1821, por contener algunos conceptos fundamentales que permitieron consumar la independencia de México.

La *Ley Lerdo*, o *Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas*, de 1856; por ser la más polémica de las Leyes de Reforma y una de las causas tanto de la Guerra de Tres Años como de la Intervención Francesa.

El *Plan de San Luis Potosí*, de octubre de 1910, por ser la principal convocatoria a la Revolución Mexicana.

El *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, de Ricardo Flores Magón, por ser quizá el documento más radical de la Revolución y por su planteamiento de Tierra y Libertad.

El *Plan de Ayala*, del 25 de noviembre de 1911, al tratarse del documento básico del levantamiento zapatista.

Los artículos 27º y 123º de la *Constitución Política de los E. U. Mexicanos*, entre otros de importancia económica o política.

El *Decreto Expropiatorio de las Empresas Petroleras* leído por el presidente Cárdenas el 18 de marzo de 1938.

Geografía Espacial en vez de Geografía Económica

Krugman, Paul (2000), *Economía espacial: las ciudades, las regiones y el comercio internacional* (con Masahisa Fujita y Anthony J. Venables), Editorial Ariel, Madrid.

Economía y lenguaje

Observamos con preocupación el uso de algunos extranjerismos (en particular anglicismos) en el léxico de los economistas. Como es el caso al hablar del mercado de '*commodities*', cuando en castellano contamos con dos términos más precisos para dicho intercambio, como son 'insumos' o 'materias primas'. La principal forma de incidir en el mundo de las ideas es a través de la comunicación escrita.

Sería lamentable que un egresado de esta escuela, encumbrado en un alto cargo, requiriera una aclaración, por parte de su encargado de medios, que empezara con la frase "Lo que quiso decir el señor presidente", es que tal o cual.

Esa deficiencia viene desde la primaria. Tenemos una obligación moral y educativa para que los egresados, a lo que se dediquen aumenten las posibilidades no solo de conseguir trabajo sino de que se conozcan sus ideas. Se puede ser condescendiente con faltas ortográficas, pero ello conlleva ser irresponsable, porque el mundo real no va a ser así. Es oportuno inculcar de su trabajo responsabilidad. No se pueden confiar los egresados en el diccionario del programa Word, herramienta indispensable pero no racional. El otro día leí en un texto que en vez de aparecer la palabra 'crédito' aparecía 'cerdito', por confiarse en Word. Tampoco puede el egresado delegar la versión final al corrector de estilo de una editorial, que la mayoría de las veces no es economista.

Cualquiera que sea el ámbito del desempeño del economista —investigación, docencia, finanzas, periodismo, activismo social— el producto cotidiano de su trabajo es en la mayoría de los casos es un informe escrito; casi siempre un texto acompañado de datos numéricos, y a veces información gráfica, pero por técnico que sea el trabajo tanto su estructura informativa, como la interpretación de los datos, son básicamente lingüísticas. Las revistas arbitradas han rechazado colaboraciones por falta de claridad o de una buena redacción.

Otros temas:

Las propuestas de distintas áreas en todos los casos solicitan más espacios en el Plan de Estudios para nuevas materias. Es evidente que no se les podrá dar gusto por igual a todas las áreas, por lo cual cabe descartar en definitiva la propuesta escuchada al principio de este Foro en el sentido de acortar la duración de la licenciatura de diez a ocho semestres.

Conservar los diez semestres

Se ha propuesto en este foro reducir la duración de esta licenciatura de diez a ocho semestres. La propuesta puede en primera instancia agrandar a muchos alumnos por la ventaja de obtener el grado de licenciatura en menos tiempo.

Sin embargo cercenar semestres significa necesariamente reducir el número de asignaturas cursadas, lo cual redundaría en una formación menos sólida de los egresados.

En este foro han sido abundantes las menciones de las carencias en el plan de estudios vigente, las cuales se ha propuesto subsanar mediante la inclusión de materias adicionales. Hay consenso respecto a muchas faltantes, pero no lo hay respecto a asignaturas sobrantes. Esta desigualdad no se va a resolver mutilando semestres a la currícula de la licenciatura.

La economía es una disciplina vasta que requiere para su conocimiento integral de un conjunto amplio de conocimientos e instrumentos, por lo que el contenido del plan de estudios debe fortalecerse en un programa de cinco años. Nos oponemos a la demolición del programa, cuando lo que queremos es construir economistas con una actitud más crítica y socialmente comprometidos.

Conclusiones

El área de historia económica agrupa a asignaturas que proporcionan herramientas de análisis de gran utilidad para el análisis económico, como son la capacidad de sintetizar los hechos más relevantes así como de compararlos con otros momentos cronológicos; vincular el conocimiento de los fenómenos económicos con los hechos reales, esto es, relacionar la teoría con la realidad.

La historia económica contribuye a una de las tareas fundamentales de la universidad: la difusión del conocimiento universal, con su carácter de pluralidad y diversidad.

La historia económica es una disciplina para fortalecer la identidad del país y de la región, con los beneficios que ello conlleva. Las asignaturas del área de historia económica contribuyen a una mejor formación del egresado, así como a un mejor desempeño en el ámbito económico.

Por lo anterior el área de historia económica debe fortalecerse con objeto de formar economistas comprometidos con causas de justicia social, competitivos en el ámbito laboral,

adestramiento analítico respecto a la realidad así como habilidad crítica en el ámbito de las ideas y capacidad propositiva.

La historia económica es fundamental para la formación del economista porque aporta un cúmulo de información y de instrumentos para analizar la situación presente con mayor precisión. Además vincula el conocimiento económico con otras áreas del saber humano, como son la ciencia, las tradiciones, las artes, y la lengua. Esto es, contribuye a aportar al alumno una formación con carácter universal en el sentido de ser incluyente de una gran diversidad de ideas.

Es indispensable que historia del pensamiento económico se imparta en dos semestres.

Se propone que Historia del Pensamiento Económico I se dedique en particular al estudio de la Economía Clásica y Neoclásica. Cambiarla al primer semestre.

La actual Historia del Pensamiento Económico se sustituirá por Economía Clásica y Neoclásica. Deberá incluir los antecedentes de la primera. Para

Se requiere implementar la asignatura Pensamiento Económico Contemporáneo, que cubra las escuelas de pensamiento que continúan vigentes.

Se dará preferencia a textos originales de los grandes autores. Las lecturas tendrán que ser necesariamente selectivas. En algunos casos, cuando sea posible se recomendarán algún libro completo.

Historia del pensamiento contemporáneo se impartirá en el segundo semestre y cubrirá las escuelas que se mantienen vivas en la actualidad:

1. Keynesiana.
2. Estructuralista.
3. Desarrollista.
4. Marginalista.
5. Neoclásica.
6. Austriaca.
7. Marxista.

Historia Económica General I cubrirá desde las formas de producción precapitalistas hasta el presente, mientras que Historia Económica General II el siglo XX y hasta el presente.

En historia Económica de México I cubrirá hasta la Revolución Mexicana. se optará como bibliografía básica el de Sandra Kuntz Ficker.

Se ha propuesto recuperar la asignatura Geografía Económica, pero se recomienda darle un enfoque más actualizado con el concepto de Economía espacial, o bien con el de Desarrollo regional y espacial, incluyendo la enseñanza Sistemas de Informa